EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 1, de la Ciudad de Concepción del Uruguay, Dra. SONIA MABEL RONDONI, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado: "BAUCERO LILIA TERESA Y GALINA ROBERTO AURELIO S/SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 12174, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos/as y acreedores de BAUCERO, Lília Teresa D.N.I.: 10.380.729 y GALINA, Roberto Aurelio D.N.I.: 10.071.852, vecinos que fueran del Departamento Uruguay, fallecidos en Concepcion del Uruguay, en fecha 03/09/2025 la primera y el segundo en fecha 31/10/2013.

CONCEPCION DEL URUGUAY, 22 de septiembre de 2026.

MARIELA A. PERDIGUERO
SECRETARIA SUPLENTE